

FRACTURA SUBCAPITAL DE CADERA COMO PRESENTACIÓN DE OSTEOPOROSIS TRANSITORIA DEL EMBARAZO, A PROPÓSITO DE UN CASO

AUTORES: Palomino Nieto D, Sánchez López D, Domínguez Serrano D, Picazo Belinchón J, Gonzalez Herrero J.

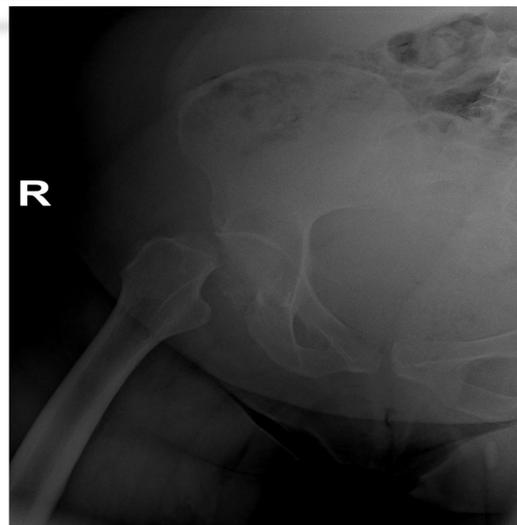
OBJETIVO

Informar de un caso clínico sobre osteoporosis transitoria del embarazo y la importancia de un diagnóstico precoz

MATERIAL Y MÉTODOS

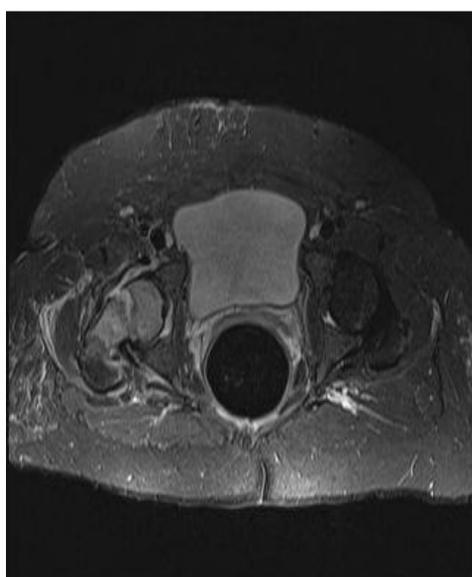
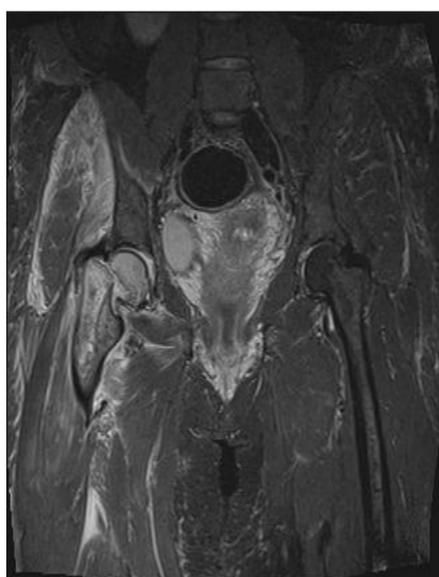
Se presenta el caso de clínico de una mujer de 35 años, sin alergias, con antecedentes de HTA crónica, diabetes gestacional y obesidad (IMC 35) que refiere dolor inguinal derecho intenso y muy incapacitante tras el parto. Reinterrogando, comenta que presenta ese dolor desde la semana 36 de gestación (1 mes de evolución) y fue catalogado como lumbalgia, pautando tratamiento analgésico.

En la exploración clínica existe acortamiento, rotación externa y dolor intenso a la movilidad de la cadera. Tras la realización de radiografía se confirma fractura subcapital de cadera garden IV.



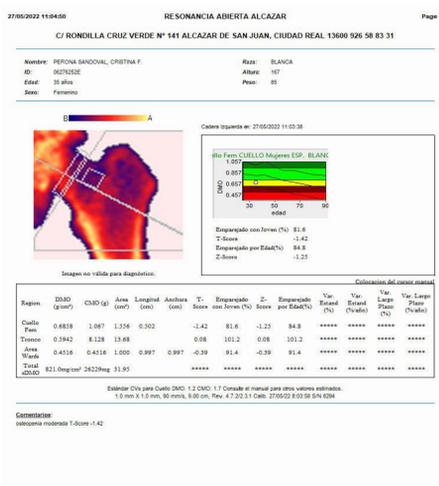
En conjunto con reumatología se realizan estudios complementarios con RMN y analítica con marcadores tumorales y reumatológicos llegando a la conclusión de fractura subcapital de cadera derecha evolucionada, en relación con osteoporosis transitoria del embarazo. Dado lo evolucionado del cuadro se realiza intervención quirúrgica mediante prótesis total de cadera derecha.

Se revisa la bibliografía existente en bases de datos como pubmed para conocer el manejo de esta entidad con las palabras clave: "fractura", "cadera" "osteoporosis transitoria" "embarazo" "parto". sis transitoria del embarazo y la importancia de un diagnóstico precoz



RESULTADOS

Tras analizar las bases de datos nos encontramos ante una entidad rara, de etiología desconocida y generalmente autolimitada con una incidencia de 4/millón de embarazadas. La presentación clásica del cuadro es como comenzó nuestra paciente, con dolor inguinal o lumbar incapacitante que se exacerba con la deambulacion, iniciado en el tercer trimestre del embarazo. Cuando se diagnostican en fase precoz, tras la realización de radiografía el tratamiento consiste en descarga y analgésicos, con la resolución espontánea a los 4-8 meses del parto. En nuestro caso, nos encontramos ante un diagnóstico tardío, ya que se empezó a sospechar tras el parto, por una fractura subcapital de cadera de tiempo de evolución, lo cual imposibilitó la osteosíntesis y dificultó el manejo del cuadro.



CONCLUSIONES

La osteoporosis transitoria en embarazadas es una entidad rara y autolimitada, que se encuentra infradiagnosticada y cuyo diagnóstico tardío puede tener consecuencias importantes para la paciente que la sufre.